

**Acta de Junta General Extraordinaria y Universal
de Accionistas de la compañía
ThoughtWorks Software Ecuador S.A.**

Reunida el 11 de enero de 2014

En la ciudad de Quito, hoy día once de enero de dos mil catorce, a las 09h00 en las oficinas de la compañía THOUGHTWORKS SOFTWARE ECUADOR S.A. (en adelante “la Compañía”) ubicadas en la calle República del Salvador N34-107 y Suiza, Edificio Brescia, Piso 9; se reúnen los accionistas de la Compañía, de acuerdo al siguiente detalle:

Accionista	Capital Suscrito US \$	Número de Acciones	Porcentaje %
ThoughtWorks International, Inc. Rep. Por: Rafael Valdivieso E.	24.750,00	24.999	99
ThoughtWorks International II, Inc. Rep. Por: Rafael Valdivieso E.	250.00	235	1
TOTAL	25,000.00	25,000.00	100%

El señor Francisco Martín, actúa como Presidente *ad-hoc* de la Junta en razón de ausencia del Presidente de la Compañía; y, como Secretario la señora Leslie Jarrín, ejerciendo las facultades que les corresponde como representante del Presidente y Gerente General de la compañía.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente punto:

- 1. Conocer y resolver sobre el balance correspondiente al año 2013.**
- 2. Conocer y resolver sobre los informes de administrador y comisario de la compañía, correspondiente al año 2013.**
- 3. Nombramiento de Comisario para el Ejercicio Fiscal 2014**
- 4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.**

El Presidente *ad-hoc* de la Junta dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día:

Conocer y resolver sobre el balance correspondiente al año 2013.

El Presidente *ad-hoc* de la Junta da a conocer a la Junta de accionistas los balances y las cuentas correspondientes al año 2013.

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta de Accionistas por ser conveniente a los intereses de la Compañía y por no haber votos en contra y abstenciones por unanimidad

RESUELVE:

- 1.1 APROBAR** los balances y cuentas de la compañía correspondiente al año 2013.

Conocer y resolver sobre los informes de administrador de la Compañía, correspondiente al año 2013.

El Presidente *ad-hoc* de la Junta dispone que se de lectura a los informes presentados por el administrador y comisario de la Compañía, correspondientes al año 2013. En razón de que no existía un nombramiento de Comisario para el año 2013, el señor Marcos Ramírez ejerció dicha calidad. Por medio de la presente, los accionistas dejan expresa constancia y ratificar la actuación del señor Marcos Ramírez. Luego de un intercambio de opiniones, la Junta resuelve de manera unánime:

- 2.1. APROBAR**, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2013.
- 2.2. APROBAR y RATIFICAR**, el informe realizado por el señor Marcos Ramírez, en su calidad de Supervisor Contable de la Compañía.

Nombramiento de Comisario para el Ejercicio Fiscal 2014

El Presidente *ad-hoc* de la Junta propone a los accionistas nombrar al señor Marcos Ramírez como Comisario para el ejercicio fiscal 2014. Luego de un intercambio de opiniones, la Junta resuelve de manera unánime:

- 3.1. NOMBRAR**, al señor Marcos Ramírez como Comisario para el año 2014.
- 3.2. RATIFICAR**, todo lo actuado por el señor Marcos Ramírez y específicamente el informe de Comisario realizado por el mismo para el año 2013.

Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.

El Presidente *ad-hoc* de la Junta propone a los accionistas, que una vez deducido el impuesto a la renta correspondiente y el 15% de utilidades de los trabajadores, el saldo restante se mantenga como utilidades no distribuidas, con un monto específico que será destinado para la reinversión de las mismas.

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta de Accionistas por ser conveniente a los intereses de la Compañía y por no haber votos en contra y abstenciones por unanimidad

RESUELVE:

- 4.1. APROBAR** la distribución de utilidades de conformidad a lo propuesto por el Presidente de la Junta, sin ninguna observación al respecto.

Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta, la misma que luego de ser leída por el señor Secretario, es aprobada por los presentes.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes. Siendo las 12h00 y una vez que el acta ha sido leída y firmada por todos los asistentes, se concluye la Junta.



Thoughtworks International, Inc.
Rep. Por: Rafael Valdivieso E.
Accionista

Francisco Martín
Presidente Ad-Hoc de la Junta



Thoughtworks International II, Inc.
Rep. Por: Rafael Valdivieso E.
Accionista

Leslie Jarrín
Secretario de la Junta